CURSO: 1º ESO	MÚSICA	*IES Wenceslao Benítez*

COMPETENCIA ESPECÍFICA N1: Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
Iniciarse en la identificación de los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, mostrando respeto y disfrute en la escucha o el visionado de las mismas.	• El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. • Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. • Herramientas digitales para la recepción percepción musical. • Normas de comportamiento básicas en la recepción percepción musical: respeto y valoración. • Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: Instrumentos, canciones, danzas y bailes. • El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	1,5,7
Analizar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, identificando las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	• Compositores y artistas locales, nacionales e internacionales. • Roles de género transmitidos a través de la música. • Actuaciones musicales en vivo y registradas. • Normas de comportamiento básico, respeto y valoración del producto musical. • Música tradicional España y diversidad cultural. • Música en Andalucía y flamenco: baile , cante y toque.	3,6,8

COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº2: Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.

CRITERIOS	SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
Explorar las posibilidades que tienen las técnicas musicales y dancísticas básicas, a través de actividades de improvisación pautada, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo e instrumentos musicales.	• Proyectos musicales y audiovisuales. Empleo de voz y cuerpo e instrumentos. Medios y aplicaciones tecnológicas • Normas comportamiento y participación en actividades musicales.	5,6,7

Iniciarse en la realización de actividades pautadas de improvisación, incorporando las técnicas más adecuadas al repertorio personal de recursos.	• Técnicas básicas para la interpretación • Técnicas improvisación guiada y libre • Normas comportamiento y participación en actividades musicales	3,6,8
COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº3: Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
Iniciarse en la lectura de partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con apoyo de la audición.	• Partituras explicación e identificación de grafías, lecturas y escrituras musicales • Elementos básicos del lenguaje musical: sonido intervalos y tipos de compases, escalas y armadura con acordes básicos	2,3,4,5
Emplear técnicas muy sencillas de interpretación vocal, corporal o instrumental, valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	• Técnicas para interpretación vocal e instrumental • Normas de comportamiento y participación en actividades musicales	3.6.8
Interpretar, partiendo de pautas previamente establecidas, piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando sus emociones, y demostrando una actitud de superación y mejora.	• Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural • Repertorio vocal instrumental corporal individual o grupal de distinto tipo de música propia y de otras culturas • Técnicas de interpretación vocal e instrumental. Técnica de estudio y control de gestión de emociones.	3,7,8
COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 4: Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		
CRITERIOS	**SABERES MÍNIMOS QUE VAMOS A TRABAJAR**	**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN**
Desarrollar, de manera guiada, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y dancísticos, así como herramientas tecnológicas.	• Estrategia de búsqueda selección y re elaboración de información • Hábito y consumo musical responsable • El sonido y música en medios audiovisuales y digitales.	1.2.7

Participar activamente en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social y académico.	• Proyectos musicales y audio visuales con empleo de voz y del cuerpo; instrumentos, medios y aplicaciones tecnológicas. • Principales géneros musicales.	5.6.7

TRIMESTRES	UNIDADES DE PROGRAMACIÓN BÁSICAS (INDICAR AQUELLAS EN LAS QUE SE TRABAJE UNA S.A.)	SESIONES
1ª EVALUACIÓN	**UNIDAD 1 CUALIDADES DEL SONIDO. SONIDO, SILENCIO Y RUIDO**	**8**
	UNIDAD 2 ALTURA DEL SONIDO	**8**
	UNIDAD 3 DURACIÓN- LECTURA MUSICAL	**8**
	S.A. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	**2**
2º EVALUACIÓN	**UNIDAD 4 INTENSIDAD Y CARACTER**	**8**
	UNIDAD 5 TIMBRE Y AGRUPACIONES DE INSTRUMENTOS	**8**
	UN IDAD 6 RITMO Y TEXTURA BÁSICA	**8**
	S.A. PAPEL DE LA MUJER EN LA MÚSICA	**2**
3º EVALUACIÓN	**UNIDAD 7 GÉNEROS MUSICALES**	**8**
	UNIDAD 8 FORMAS SIMPLES	**8**
	UNIDAD 9 PALOS DEL FLAMENCO	**8**
	S.A. NUESTRA PRIMERA COMPOSICIÓN	**2**
TODO EL CURSO	**F L A M E N C O**	

TRABAJAMOS ASÍ (PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS)
Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes La materia Música en Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).
EVALUAMOS ASÍ
Evaluaremos en base a las competencias específicas y a sus correspondientes criterios de evaluación especificado arriba con sus porcentajes, usando para ello diversos instrumentos de evaluación (trabajos individuales y en grupos, lista de observación, rúbricas, ejercicios, actividades, tareas, etc..). La ponderación de los criterios de evaluación es la misma para todos. Los porcentajes de las competencias específicas es el resultado de la suma de los porcentajes de los criterios asociados a esa competencia. - ***Continua****, por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las necesidades en el momento en que se produzca y con ello garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, estableciendo refuerzos en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado.* - ***Formativa****, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje durante un periodo o curso de manera que el profesorado pueda adecuar las estrategias de enseñanza y las actividades didácticas con el fin de mejorar el aprendizaje de cada alumno o alumna.*
Procedimiento de recuperación:
.- Programas de refuerzo del aprendizaje que suponen las modificaciones en la organización, temporalización y presentación de contenidos, en los aspectos metodológicos, así como en los instrumentos y procedimientos de evaluación. Será coordinada por el tutor/a, siendo el responsable de cumplimentar todos los apartados del documento en el módulo de gestión de la orientación en Séneca, salvo la propuesta curricular que será responsabilidad del profesor de la materia
Material necesario para poder seguir la materia:
Cuaderno de clase. Libro del alumno y recursos restantes en el aula específica de la asignatura.
Otras cosas a tener en cuenta: